



**Buenos
Aires
Ciudad**

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Objeto:

Procedimiento de cambio de funcionario en la UALUPEJOL dependiente de la UPEJOL.

Período

auditado: las tareas de campo fueron realizadas el día 15 de marzo de 2019.

Normativa relevante:

- Resolución Nº 88-SGCBA/17;
- Decreto Nº 54-GCBA/19

Equipo auditor:

Lic. Héctor Mario Mesquida, Lic. Laura Ferradás, Dra. Vanesa Cappellino, Lic. Javier Tramontini

Informe Ejecutivo

PROYECTO Nº I 04/19

ViceJefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Secretaría de Desarrollo Ciudadano
UPE Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018
Unidad de Asuntos Legales

Alcance: Verificar el cumplimiento de los ítems previstos en la Resolución Nº 88-SGCBA/17.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones: N/A

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones: se concluyó que de acuerdo a los procedimientos de control interno establecidos, se dio cumplimiento a la Resolución Nº 88- SGCBA/17, en los puntos verificados.

"Los requisitos de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Ambientales de las Unidades de Auditoría Interna de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han sido certificados según Referencial IRAM-SGCBA Nº 15"



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo del IFAUD N° 11/UAITYT/19

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.